

Dic. 1-72



# CONCEJO MUNICIPAL

SANTIAGO DE CALI

ACUERDO No. 040 DE - 4 DIC. 1972 19

"POR EL CUAL SE CEDE A TITULO DE COMODATO UN BIEN MUNICIPAL".

\* \* \*

VER DEDO 028/73



# CONCEJO DE SANTIAGO DE CALI

ACUERDO No. 040 DE 1972

(Vic. 4)

"POR EL CUAL SE CEDE A TITULO DE COMODATO UN BIEN MUNICIPAL"

EL CONCEJO DE SANTIAGO DE CALI, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley 4a. de 1.913,

## A C U E R D A :

ARTICULO 1o. - Ceder a título de comodato y por el término de cinco (5) años a la Universidad Santiago de Cali, con destinación específica al Instituto de Criminología y Ciencias Penales, el bien inmueble de propiedad del Municipio ubicado en la carrera 9a. No. 2-91 de la nomenclatura oficial, cuyos linderos son los siguientes: NORTE: con propiedad que es o fué de María Lucrecia Escobar vda. de Bonilla y otros, ORIENTE: con predio de Lucía Rojas de González y otros; SUR, con la carrera 9a y OCCIDENTE: con predio de Mercedes Cuero de Gutiérrez. -

ARTICULO 2o. - Autorízase al Alcalde y al Personero Municipal para firmar el contrato que dará cumplimiento a lo dispuesto en el artículo anterior. -

ARTICULO 3o. - El predio de que trata este Acuerdo será destinado exclusivamente para instalaciones docentes y administrativas del Instituto de Criminología y Ciencias Penales. - La violación a esta cláusula se tendrá como causal de caducidad. -

ARTICULO 4o. - El presente Acuerdo rige a partir de su sanción y deroga las disposiciones que le sean contrarias. Especialmente revoca, en lo pertinente, la autorización concedida en el Acuerdo 030 de septiembre 15 de 1.972. -

Dado en Santiago de Cali, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y dos (1.972) -

EL PRESIDENTE,

*[Firma]*  
CONCEJO DE SANTIAGO DE CALI  
ERNESTO GONZALEZ CAICEDO  
PRESIDENCIA

EL SECRETARIO,

*[Firma]*  
HERNANDO GOMEZ RIVAS  
SECRETARIA DE SANTIAGO DE CALI

( )

-2-

**CERTIFICO:** Que el presente Acuerdo fué discutido en los tres debates reglamentarios y aprobado en cada uno de ellos en sesiones diferentes, así: Primer debate en la sesión del 24 de noviembre; Segundo debate en la sesión del 27 de noviembre y Tercer debate en la sesión del 29 de noviembre de 1.972. -

**HERNANDO GOMEZ RIVAS**  
Secretario



BVC.

CALI, - 1 DIC. 1972

Recibido en la fecha, va al Despacho del señor ALCALDE el anterior ACUERDO No. 040

LUIS ENRIQUE TOVAR DIAZ.  
OFICIAL ADMINISTRATIVO I. DE LA ALCALDIA



ALCALDIA MUNICIPAL:

CALI, - 4 DIC. 1972

PUBLIQUESE Y EJECUTESE

MUNICIPIO DE CALI  
SECRETARIA DE GOBIERNO

MUNICIPIO DE CALI

CARLOS HOLGUIN SARDI  
ALCALDE DE CALI

ALFREDO REY CORDOBA  
SECRETARIO DE EDUCACION MUNICIPAL

ALCALDE

GERMAN VILLEGAS VELLEGAS  
SECRETARIO DE HACIENDA MUNICIPAL.

MARIA MERCEDES GOMEZ DE OREJUELA  
SECRETARIA DE MEDICACION MUNICIPAL.

MARIO TOBON LOPEZ  
SECRETARIO DE OO.PP. MUNICIPALES

ARCESIO JORDAN MAZUERA  
SECRETARIO DE SALUD PUBLICA MUNICIPAL.

CARLOS ALBERTO CAICEDO VICTORIA  
SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.

MARINO CAICEDO VIRVAJAL  
SECRETARIO DE TRANSITO MUNICIPAL.

CALI, - 4 DIC. 1972

En la fecha, fue publicado por bando el anterior ACUERDO

No. 040

MUNICIPIO DE CALI  
SECRETARIA DE GOBIERNO  
ALFREDO REY CORDOBA  
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL.

mac.



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA  
GOBERNACION

*Uyria*

RESOLUCION No. 0053 DE 1973

( ENERO 15 )

Por la cual se ordena devolver sin observaciones un Acuerdo Municipal

El Gobernador del Departamento del Valle del Cauca, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 12 de la Ley 72 de 1926,

RESUELVE:

ARTICULO UNICO. —

Devuélvase sin observaciones al Honorable Concejo Municipal de CALI, por intermedio del Señor Alcalde del Distrito el Acuerdo No. 040 de 1972, diciembre 4, "POR EL CUAL SE CEDE A TITULO DE COMODATO UN BIEN MUNICIPAL".

COMUNIQUESE. PUBLIQUESE.

Dada en Cali, a 15 de enero de mil novecientos setenta y tres (1973).

*[Firma]*  
REINALDO CARVAJAL BENAFANO  
Gobernador Encargado



*[Firma]*  
ALVARO ESCOBAR NAVIA  
Secretario de Gobierno Encargado



AAQ/lvr.